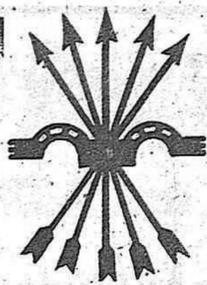


El aniversario de la fundación de la Falange

Madrid, 20.—El día 29, aniversario de la fundación de la Falange, se evocará con un acto en el Teatro de la Comedia, leyéndose el discurso del Fundador —Cifra.



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

AÑO VIII

NUM. 713

SORIA, martes 21 de Octubre de 1941

25 CENTIMOS

LA VOZ DEL PRELADO

En otro lugar de este número publicamos una circular angustiosa de nuestro amantísimo Prelado por la que convoca a sus diocesanos a reunirse en una semana de preparación que ejercite y entusiasme el espíritu de los seglares para una tarea que se impone: la ayuda al Sacerdote. Con el corazón traspasado de dolor enumera algunos casos que patentizan de una manera alarmante las causas de su dolor de Padre. Hay en la Diócesis de Osma muchos fieles sin Sacerdote. Causas diversas como las de la guerra y enfermedades y otra causa lejana que hoy recrudescen su impiedad, la privación de vocaciones a la Iglesia, han concluido en esta hora en unos resultados desastrosos. Y es en esta hora precisamente, cuando España hambrienta de verdades y de dirección, cuando nos falta el Sacerdote, célula primordial de este cuerpo que es la Iglesia en la que los españoles que en toda su historia quisieron vivir y morir.

Hace falta un remedio urgente. Clama la voz del Prelado y su voz autorizada da con las palabras precisas que han de ser en nosotros como orden y consigna: Ayudar al Sacerdote. Participar los fieles mas capacitados en la dirección de las almas por medio del apostolado, de la práctica y el ejemplo. ¿Y cómo lo han de hacer?, diría el Catecismo. Nosotros responderíamos con nuestras experiencias, observaciones y consejos.

Pero aquí tenemos la voz de nuestro Prelado y nuestra función se limita a decir, con fervorosa unción de propaganda: Pues lo han de hacer acudiendo por lo pronto a la semana de Acción Católica.

LABOR, órgano de la Falange en Soria, acoge con entusiasmo y reverencia las palabras del Prelado cuya voz sale de la entraña dolorida de nuestra gloriosa Patria, inmortal en sus tradiciones, creencias y resurgir.

El general Tojo declara la necesidad de mantener el espacio vital del Japón

Un discurso de Tojo

Tokio, 20.—El general Tojo ha pronunciado un discurso al tomar posesión de la cartera del Interior. En él manifiesta que para hacer frente a la política extranjera de cerco hay que reunir todas las posibilidades del país si es que se quiere mantener el espacio vital. No puedo por menos de sentirme emocionado

—dijo— en estos momentos en que se reúnen bajo mi mando las fuerzas militares y civiles de la nación.

El general Tojo, procedió al nombramiento de altos jefes de la Policía nacional y ha expresado la decisión de renovar el personal de otras ramas. También el pequeño gabinete consultivo, que tanta influencia ha tenido siempre en las decisiones

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

La última pena, para los delitos por infracción de la Ley de Tasas

Toma posesión de su cargo el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio

Madrid, 20.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el Delegado Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el camarada Juan Aparicio, que pronunció un solemne juramento de laborar por la Revolución Nacional y de fidelidad al Caudillo. Al acto asistieron el personal de la Vicesecretaría y jefes del Partido.—Cifra.

Lo que publicará hoy el «Boletín Oficial»

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana una ley modificando la del 24 de Junio de 1941, dándose en él que no bastando las sanciones de más de mil infractores de la Ley de Tasas destinados a batallones de Trabajadores y más de cien millones en multas el Gobierno se ve obligado a darle la máxima dureza llegando a la imposición de la última pena a quienes incurran en lo sucesivo, hace extensiva a los infractores en los artículos de consumo indispensable. En la ley se define que los delitos por acaparamiento y ocultación serán tramitados los expedientes por procedimiento sumarísimo. La ley entrará en vigor el día primero de Noviembre.

También publica decretos con el cese en los cargos de los Gobernadores de Tarragona, Cádiz, Castellón, Jaén, Granada y Murcia, agraciándose los servicios prestados. Decretos nombrando: Gobernador de Tarragona, a don Juan Selva Margelina; de Cádiz, don Ricardo Lechuga Peños; de Castellón, don José Andino Núñez, de Jaén, don Fernando Coca Vela Piñero; de Granada, don Manuel Pizarro Cenjor; de Murcia, don Elías Querejeta Isauti; de Oviedo, don César Guillén Lafuerza.—Cifra.

Cinco cadetes del F. de J., a pié al Escorial

Cádiz, 20.—Cinco cadetes del Frente de Juventudes han salido de esta ciudad a pié, con dirección al Escorial para llegar allí el día 20 de noviembre, aniversario de la muerte del Fundador de la Falange.—Cifra.

La tercera conferencia del Museo Naval

Madrid, 20.—En la tarde de hoy ha tenido lugar la tercera conferencia de serie de ellas organizadas por la Vicesecretaría de Educación Popular y que tienen lugar en el Salón de Actos del Museo Naval. El tema desarrollado ha sido, «La vuelta del Poniente en las rutas oceánicas», a cargo del camarada Casas Pereyra.—Cifra.

Vendía serrín por tabaco

Barcelona, 20.—Ha sido detenido José Martínez Fernández, que vendía serrín por tabaco en cajetillas de 0'90 que vendía al precio de 3'60. Le fueron ocupados los materiales de su negocio así como gran cantidad de tabaco de contrabando.—Cifra.

Premios del cupón pro ciego

Día 17, número 190; día 18, número 475; día 20, número 649.

El ministro secretario del Partido entrega al Caudillo la Medalla de Oro y el título de Alcalde Honorario de nuestra Ciudad

El ministro Secretario del Partido ha enviado al señor Alcalde de nuestra Capital, camarada Ramos Matute la carta que textualmente reproducimos:

Sr. D. Gregorio Ramos Matute.—Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.—Soria.—Distinguido amigo: Cumplí su encargo de llevar al Caudillo la Medalla de Oro de la Ciudad y el nombramiento de Alcalde Honorario de Soria, quien lo recibió con verdadero agrado y satisfacción por el rasgo del pueblo de Soria y de su Ayuntamiento: Quedo afectísimo amigo. Firmado José Luis Arrese. Madrid 13 10 41. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara de si se admiten o no las proposiciones mínimas niponas establecidas antes de la ruptura de las conversaciones.—Efe.

Los diplomáticos japoneses en el Irak

Tokio, 20.—El embajador japonés en el Irak ha invitado a los representantes diplomáticos nipones a abandonar el país.—Efe.

La embajada japonesa fuera de Moscú

Tokio, 20.—El embajador japonés en Moscú telegrafía que el personal de la embajada se encuentra camino de Kubybyschen, al Sur de Kazan.—Efe.

del Gobierno, sufrirá notables cambios.—Efe.

El Japón exigirá a Norteamérica una respuesta clara

Nueva York, 20.—Se cree que el gobierno de Tojo exigirá a Norteamérica respuesta clara



Indicador litúrgico

Día 22, Miércoles. - Ss. Marcos, Felipe, Severo, Hermeto, Alejandro, Heraclio, Felipe, Nuncio, Alodia y Córdoba, mrs.; Abercio, Melanio, Donato y Veracundo, obs.; y María Salomé.

La misa es (de feria) como la del domingo precedente, sin Credo ni Gloria. Orn. verdes. Segunda oración «A cunctis»; tercera «Fidelium» cuarta «Et famulos». Se puede celebrar misa votiva y de difuntos.

Día 23, Jueves. El B. Antonio M. Claret, fundador de los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María. - Ss. Servando, Germán, Teodoro, Ignacio, Pedro y Pascual, mrs.; Severino, Román y Vero, obs.; Domicio, Benito y Juan Capistrano, cfs.

La misa (de feria) como el domingo precedente, pero sin Gloria ni Credo. Orn. verdes. Segunda oración «A cunctis»; tercera «elección que puede ser «Et famulos». Se permite la misa votiva o de difuntos.

Día 24, Viernes. San Rafael Arcángel. - Ss. Félix, Adauto, Jenaro, Fortunato, Siptirino, Cretas y Evergisto, mrs.; Proclo y Maslono, obispos; Martín, sb.; Marcos, anacoreta; Martiniano, ob. y mr. y Bernardo Calvo, ob.

La misa es de S. Rafael, Arcángel. Orn. blancos. Segunda oración unida a la primera, «Et famulos». Credo.

Cultos

Novena a San Francisco de Asís. En la iglesia de los PP. Franciscanos, se viene celebrando con asistencia de muchos fieles la novena en honor de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís.

El elocuente orador sagrado Reverendo P. Luis Basabe, Superior de la Residencia de Bilbao predicará los cuatro últimos días de la novena que comenzó el sábado 18 del actual.

En la iglesia del Carmen

El miércoles, día 22, dará comienzo un solemne quinario a Cristo Rey. Por la mañana en la misa de ocho y media, se hará el ejercicio.

Por la tarde a las seis exposición mayor, rosario, cánticos y bendición en el santísimo. El último día habrá además sermón.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases. Avisos: Santa María 2, y Caballeros 5. Carpintería Ledesma

A. de Nicolás

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca y dientes

DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

VADILLO 15, 3.º. SORIA

JUAN CLAVO SAINZ

Ex-interno por oposición. Ex Médico Residente del Sanatorio E. Provincial Antituberculoso de Derronadas. Enfermedades de los

Bronquios, Pulmón y Pleura

Tratamiento Médico Quirúrgico de la Tuberculosis Pleuro-pulmonar (Neumotorax Frenectomia-Toracoplastia-Lavado pleural, etc.) Rayos X CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 Estudios. 6 SORIA

Colegio «Corazón de María»

Legalmente reconocido

DIRIGIDO POR LOS PP. CLARETIANOS ARANDA DE DUERO

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PRIMERA ENSEÑANZA, INGRESO AL BACHILLERATO Y BACHILLERATO COMPLETO

Pida prospectos a la Dirección del Colegio

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, NUM. 1 - TELEFONO, 74



Sociedad de Zapateros

Por fallecimiento de don Ricardo Vallejo Ramos (q. e. p. d.) que desempeñaba el cargo de Presidente de la Sociedad de Zapateros de Soria, ha sido nombrado don Jacinto Mateos.

REGALOS PARA BODAS

EL MAYOR SURTIDO

PLATERIA MONREAL

SORIA CALAHORRA G. Mola 47 - Teléf. 183 Caban 7

Dos plazas de Capataces-Celadores de Obras Públicas

Por la Jefatura de Obras Públicas de Soria se convoca concurso para proveer dos plazas de Capataces-Celador de dicha dependencia, con el haber diario de doce pesetas, entre aquellos individuos que, siendo Capataces o Peones camineros, no excedan de 50 años.

Las peticiones podrán enviarse a dicha Jefatura hasta el día 25 del mes actual.

Los exámenes se celebrarán el día 19 de noviembre próximo.

A. PEREZ TOMAS

OCULISTA

N. Rabal, 5 - Teléfono 116

Emblemas de excombatientes

Aprobado por la Secretaría General del Movimiento que los emblemas de solapa de excombatientes sean puestos a la venta única y exclusivamente por la Delegación Nacional de Excombatientes, queda prohibido terminantemente la expedición de los mismos por otro conducto que no sea el citado, toda vez que no podrá ser ostentado más que el modelo aprobado por el Servicio de acuerdo con una clase establecida por el mismo.

CASA PASTORA

GENERAL MOLA, 69

Relojería - Óptica - Radio - Artículos de regalo - Talleres de relojería y radio - Inmenso surtido en discos.

Despacho de recetas de los Sres. oculistas (LA CASA MAS ANTIGUA)

En honor de Santa Rita

El día 22 se celebrará el ejercicio de Santa Rita de Casia en la iglesia de San Juan a las 7 de la tarde. Se solicita la asistencia de sus devotos.

Enfermo mejorado

Después de la intervención quirúrgica a que fué sometido, se encuentra algo mejorado don Estanislao Martínez, Canónigo de la Iglesia Colegial de San Pedro.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Color de la Ciudad

Yo he pensado un poco en las Misiones. El domingo fué el día de la Propagación de la Fé. Como yo he pensado un poco en las Misiones, creo que todos los sorianos lo habrán hecho. Y si alguno no se ha dado cuenta de ello, para eso estoy yo aquí, para ponerle en cualquiera de las realidades interesantes. Pensar en las Misiones no quiere decir seguir las andanzas de determinado misionero con el mismo interés que una novela. Ni siquiera sabe invocar al romanticismo que es padre de toda esterilidad. Cuando yo pienso en las Misiones abarco la dimensión de una empresa grandiosa con clarísimos objetivos y resultados prácticos. De una empresa heroica que lleva la Divisa de la Cruz. España ha dado al Mundo muchos misioneros. España abrió con su espada surcos de Imperio donde después los misioneros sembraron y han recogido fruto y España ha llevado sus misiones a todo el Mundo y en todo el Mundo ha dejado la Fé de Cristo que se profesa en castellano lengua, como dijo Carlos V., para hablar con Dios. Contribuir con vuestra aportación y con vuestra oración en ayuda de aquellos misioneros nuestros es además de abrirse una puerta al reino de los cielos, hacer obra imperial. Todo esto se os ha dicho ya y yo no hago sino repetir. Pero solamente quisiera añadir una cosa. ¿Te has «misionado» a tí mismo también? ¿Eres tú digno de que en tu nombre, en nombre de esta comunidad de intereses espirituales que se llama España, eres tú digno, digo, de la obra misional en tierra de infieles? SATURIO SAN MIGUEL

La fiesta de San Crispín y San Crispiniano

El sábado próximo, a las diez y media, en la iglesia de Ntra. Sra. del Espino, la Hermandad de zapateros de Soria; celebrará solemne función religiosa en honor de sus Santos y Patronos San Crispín y San Crispiniano; con sermón a cargo de don Miguel Abad, Consiliario de Acción Católica, y a continuación tendrá lugar la procesión acostumbrada por el atrio de dicha iglesia. A las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario.

El lunes 27, a las ocho de la mañana tendrá efecto, en la misma iglesia un funeral por el alma de los hermanos fallecidos.

Manzanilla

Cornezuelo de centeno

(Tizón)

Se compra en la Farmacia del Dr. Carrascosa - Soria 8-12

Cuerpo de Policía

Por una Orden del Ministerio de la Gobernación se dispone que los oficiales provisionales que ingresen como Agentes de tercera clase, en virtud del concurso que se está celebrando, cursarán dos cursillos de tres meses cada uno, en la fecha que oportunamente se anunciará, y de acuerdo con las materias que en la misma orden se publican.

Luis Martínez Aguilera

Practicante del Dispensario Antituberculoso de esta Capital

Ex-Practicante del Sanatorio Antituberculoso Provincial de Derronadas. Ex-Titular de Berlanga de Duero.

AVISOS: ZAPATERIA LAPUENTE

General Mola, 86 y 88 SORIA 70-3

Fallecimiento

En Aldéa de San Esteban falleció el día 11 del actual el Maestro Nacional Victoriano París siendo su muerte muy sentida.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

RUEGASE

A quien haya encontrado un sobre con clichés fotográficos y dos fotografías, lo entregue en Foto Vives Soriano General Mola 50 Soria, por ser de combatientes muertos en campaña, y recuerdo de familia

VIDA PROVINCIAL Suplemento de «Ecclesia» Pro-seminario

Arcos de Jalón

Nueva Comisión Gestora

El día 10 de Octubre tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, con puesto por los siguientes señores:

Don Fidel Camacho Alonso, Presidente; don Alejandro Roldán, Vice-Presidente; don Clemente Agreda Medina, Gestor; don Cecilio Alonso García, Gestor; don Angel Velasco Gestor, don Justo de la Peña, Gestor y don Mariano Alonso del Olmo Depositario.

Hacemos votos fervientes porque esta nueva Comisión tenga aciertos en sus cometidos, y desde estas columnas les felicitamos efusivamente. Corresponsal

MADRIGAL

No es mi tema preferido para hacerte un madrigal, ese Castillo feudal por glorias que haya obtenido ni cualquier vergel florido, ni el Jalón, ni tus frutales, ni tus dorados trigales, ni las fiestas que has tenido

Es más alto mi ideal: y aunque malo el madrigal, en él va mi corazón, mi recuerdo y mi cariño que yo tengo desde niño a los de Arcos de Jalón.

Victorino HUERTA

Oposiciones a Policía

500 plazas de Agentes

Pueden acudir todos los españoles que reúnan las circunstancias señaladas en la convocatoria.

Programas y contestaciones:

De venta en nuestra Administración

Misa rezada

Mañana tendrá lugar en la Capilla de los RR. PP. Franciscanos a las nueve y media una misa rezada en sufragio del alma del funcionario de esta Delegación de Hacienda don José María Deza Berrócal (q.e.p.d.) fallecido en Avila el día 11 del actual.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, jefes y compañeros del finado agradecerán la asistencia.

Enlace

En la iglesia de Ntra. Sra. del Pino de Vinuesa se celebró, el día 16 del actual el enlace matrimonial de la señorita Isabel Abad Carretero, con don Pedro Martínez García, residente en Tetuán (Marruecos), actuando de padrinos los jóvenes Miguel Abad y Natividad Martínez, hermanos de los contrayentes.

Felicitemos al nuevo matrimonio y familias respectivas.

Exámenes de Estado

Carreras especiales. Matemáticas elementales y superiores. Clases particulares. por INGENIERO INDUSTRIAL. Avenida de Navarra, 4. 5.º dcha. 1-3

ANUNCIOS POR PALABRAS

Se necesita sirvienta, para atender casa; de 25 años como mínimo. Razón Toribio Enciso. Ojuel. 12 Se vende casa barata. San Lorenzo. Informes «Bar Sol», Soria. 12 Se venden 40.000 arrobas de paja trillada, empacada y a granel. Para informes dirigirse a Dámaso González Rebal, Moijas, 14, Almazán. 1-1

Paleros para impleza del acequias, necesito en Torretarajo Dirigirse a Aurelio la Banda, San Lorenzo 1, Soria. 12 Casa se vende Puertas de Pro-núm 52 Informes General Mola, 35, comercio. Compró. Laurel. Linaza, cera abejas, película vieja, celuloide retales para deshacer, goma almeidro y cerezo, Resina Pino, her bisteria, semilla apio. Ruperto Busto Cornella (Barcelona) 2-3a Se vende una novilla de ocho días raza suiza Parra tratar Juan Tutor, T. Jera. 11

Ama de cría se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres. Diríjase Eugenio Bujarrabal, Aduana Vieja 2, casa de comidas. 3-3

A quien interese carbonar un monte de encina canutillo, distante de la estación cuatro kilómetros por carretera, puede tratar Martín García, San Leonardo 3-3

Peja de trigo se venden unas setecientos arrobas de paja que se hallan bajo techo en el pueblo de Mazaterón. Para tratar con su dueño Aureliano García en dicho pueblo. 1-4

Pérdida cartera de caballero, desde el Puente al Molino del Motor, conteniendo cierta cantidad de dinero y una cartilla de declaración de trigo. Se ruega su devolución a don Isidro Llorente en Tozalmore, quien gratificará o en Sorra Calle Real, 60 1.º 11

Miño de San Esteban. - Se anuncia vacante para su provisión la plaza de MAESTRO CARRETERO de este pueblo de Miño de San Esteban con el sueldo anual de cuarenta y cinco fanegas de trigo que satisfacen los labradores por el arreglo de sus arados y demás aperos de labranza. Los que deseen solicitarla lo harán por medio de instancia dirigida al señor Alcalde en el plazo de quince días, pasados los cuales si hubiere solicitante y conviniere ambas partes quedaría resuelta y se le adjudicaría la plaza. Miño de San Esteban 14 de Octubre de 1941. - El Alcalde, Valentín Martín 11

Arriando piso con muebles. Numancia 47 2.º 7-2

Ley de ordenación de la contribución Territorial, Rústica y Pecuaria

Por la Jefatura del Estado se ha dictado una Ley, disponiendo lo siguiente:

«Artículo primero. Los trabajos que realiza el Ministerio de Hacienda para la determinación de las riquezas rústica y pecuaria se agruparán en dos servicios generales: de Amillaramiento y de Catastro dependientes de la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.

El primero tendrá por fin la investigación, comprobación y señalamiento de las bases de riqueza dentro de los sistemas de Amillaramiento y Registro Fiscal.

El Servicio de Catastro atenderá a la conservación y mejora progresiva de los Avances y Catastros parciales en vigor, extendiendo su actuación a aquellas localidades en que, a juicio del Ministerio de Hacienda, lo aconsejen razones fiscales, económicas o sociales.

Artículo segundo. Los trabajos realizados por el Ministerio de Hacienda para determinar con coeficientes de corrección de las valoraciones catastrales y del Registro Fiscal en vigor, a los efectos de lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta, serán continuados, hasta determinar nuevos tipos evaluatorios por cada cultivo o aprovechamiento en los distintos Municipios en régimen de Catastro, y una vez aprobados por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, se aplicarán a la documentación catastral en la forma y plazos que determine el Ministerio de Hacienda.

Artículo tercero. Las cifras globales imputables a cada provincia por sus riquezas rústica y pecuaria, en régimen de Amillaramiento, determinadas por el Ministerio de Hacienda, conforme al desarrollo de la producción y movimiento de los precios, se notificarán por las Delegaciones de Hacienda a las Diputaciones provinciales, en unión de cupo tributario correspondiente, con el fin de que éstas, de acuerdo con los Ayuntamientos, hagan el reparto por Municipios y después las Corporaciones municipales lo distribuyan entre los contribuyentes de su jurisdicción en la forma y plazos que determine el Ministerio de Hacienda.

Tratándose de Registros Fiscales, los coeficientes de corrección calculados por el Ministerio de Hacienda y los valores locales de los Registros en curso de ejecución, se notificarán a las Diputaciones provinciales como valores independientes del cupo provincial para su aplicación directa a cada Municipio.

Artículo cuarto. La falta de acción, dentro de los plazos concedidos a las Corporaciones provinciales y locales para los trabajos a que se refiere el artículo precedente, dará lugar a recargos anuales del veinte por ciento en los aumentos de riqueza global puesta de manifiesto hasta conseguir en un quinquenio su total entrada en tributación, bien independientemente por términos municipales si se llegó a la distribución por Ayuntamientos, o bien al conjunto de la provincia en caso

contrario. No obstante, el Ministerio de Hacienda podrá realizar con su personal los trabajos pertinentes para la inmediata efectividad tributaria de dicha riqueza.

Artículo quinto. Las Diputaciones provinciales vigilarán la conservación y depuración de los documentos fiscales de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria, en régimen de Amillaramiento y Registro Fiscal que tiene a su cargo los Ayuntamientos, con el fin de que el cupo provincial sea repartido equitativamente entre los respectivos Municipios o contribuyentes.

Cuando los Ayuntamientos descuiden el cumplimiento del deber de tal conservación y depuración, además de las responsabilidades en que ellos o las Juntas provinciales puedan incurrir, perderán los derechos que concede el artículo sexto de esta Ley, siendo sustituidos en sus funciones por la Diputación provincial. En tales casos, el acuerdo será dictado a propuesta de la Delegación de Hacienda, por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.

Los Ayuntamientos podrán tomar las iniciativas conducentes al perfeccionamiento de los Amillaramientos y Registros Fiscales, y formuladas las propuestas correspondientes por conducto de las respectivas Diputaciones, serán sometidas a conocimiento del Ministerio de Hacienda para su aprobación, si se ajustan a las normas reglamentarias.

Artículo sexto. El estado concedido a las Haciendas de las Corporaciones provinciales y municipales y quince por ciento de la recaudación efectuada en las demarcaciones respectivas en concepto de cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria, desde la fecha en que comiencen a surtir efecto los documentos cobratorios por ellas formados, y mientras tales Corporaciones cumplan a satisfacción de la Hacienda las obligaciones fiscales que se hayan impuesto.

Dicha participación del quince por ciento sobre las cuotas recaudadas se distribuirá a razón de un cinco por ciento para la Diputación provincial y el diez por ciento restante para el Ayuntamiento respectivo. En caso de que la Diputación tenga que sustituir a la acción municipal, el importe íntegro de quince por ciento quedará a beneficio del Erario provincial. La expresada participación de las Diputaciones es independiente de la que les concede el artículo doscientos veinticinco del Estatuto provincial.

Artículo séptimo. Independientemente de las participaciones establecidas en el artículo anterior, las Corporaciones provinciales y municipales tendrán derecho, durante cinco años, a una participación del cincuenta por ciento en los aumentos de recaudación por cuotas del Tesoro de la Contribución Territorial, Rústica y Pecuaria, debidos exclusivamente a su iniciativa y gestión. Dicha participación extraordinaria se distribuirá en la misma proporción y condiciones dispuestas en el artículo anterior.

(Continuará)

PRÁCTICA DE LA FALANGE

Ha salido «Hermandad»

La Delegación Sindical provincial ha publicado el primer número de su Boletín informativo con el título de «Hermandad». Aparece bajo la señal de unas palabras del Caudillo sobre el Trabajo acompañada del retrato del Jefe del Estado y de Falange en cuya obediencia vivimos, con cuya dirección labramos y soñamos.

Con limpio estilo nacionalsindicalista se expresa el fin de esta publicación que tiene por objeto establecer enlace de la Delegación provincial con la Red de Hermandades y Delegaciones para laborar en la común tarea de hacer grande a España por los caminos ásperos, difíciles pero alegres, del servicio y sacrificio falangistas.

«Hermandad» viene a llenar una función necesaria dada la extensión de la Obra Sindical y su envergadura. LABOR le da la bienvenida pues juntos, el órgano del Movimiento y el Boletín Sindical son los únicos representantes y voceros de la Falange en Soria. Sabemos muy bien nuestra responsabilidad pero en ella estamos, en línea de servicio y siempre que sea necesario, de combate.

¡Arriba España!

Sindicato Nacional de la Piel

Sobre aumento de precio del calzado. Se pone en conocimiento de los fabricantes, almacenistas y detallistas de calzados de esta Provincia, que por orden de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se han dejado en suspenso los aumentos de precios sobre las Tarifas Unificadas de la industria del Calzado, establecidos en el apartado 2º de la Circular número 26 del Sindicato Nacional de la Piel, debiendo en su consecuencia abstenerse de marcar los calzados con dicho aumento de precio.

Nuevo plazo para liquidar calzado de Artesanía. Se pone en conocimiento de los fabricantes y comerciantes de calzados de esta Provincia, que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha tenido a bien disponer que se conceda un plazo de un mes para la venta de las existencias de Calzado de Artesanía que no tengan las condiciones especificadas en la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1940, «B. O.» n.º 292.

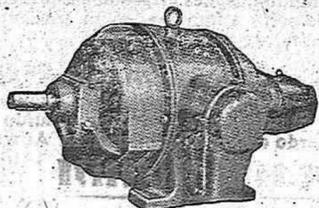
Por la Patria el Pan y la Justicia. Soria 13 de octubre de 1941. — El Delegado Provincial.

Sindicato Provincial de Ganadería

Ganado de Transporte. — A fin de regularizar la distribución de los piensos para esta clase de ganado, se hace preciso que todas aquellas Empresas que dedican ganado propio o alquilado para fines de carácter oficial como resinas, extracción de madea subastada por el Distrito Forestal, Obras Públicas, etc., presenten en esta Delegación una relación nominal de las yuntas que en el desarrollo de su trabajo emplean, indicando en la misma el nombre del propietario de cada yunta y el lugar donde la tienen alojada y realiza su trabajo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 15 de octubre de 1941. — El Delegado Provincial Actal.



«LA DINAMO»

TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS Avenida Navarra, 5. Soria

Especialidad en Dinamos, Motores y Transformadores, Rayos X, Ultravioleta, Electrificación de Centrales, Bobinado de toda clase de aparatos, Reparación parte eléctrica automovilismo, carga de Baterías, etc.

ELOY AMESTOI
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

Notas

DE LOS CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Precio de calzado. — En evitación de que pueda interpretarse erróneamente la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 8 de Octubre de 1940 referente al libre precio de los calzados de artesanía, se ha sabido que según lo dispuesto en el art. 8º de dicha disposición, solo se hallan incluidos en ella los fabricados en Monarca.

En su consecuencia, se considerarán excluidos de la libertad de precio todos los calzados fabricados por la denominación de artesanía que no sean de la procedencia indicada, concediéndose a los industriales y comerciantes que se encuentren con existencias fabricadas del mencionado calzado que no tengan las condiciones especificadas en la precipitada Orden, un plazo de treinta días para proceder a su venta.

Soria 14 de octubre de 1941. — E. Gobernador Civil.

Precio del pan. — De conformidad a lo acordado por la Junta Harino Panadera en reunión del día once del actual, y sin perjuicio de lo que en definitivo resuelva la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento que a partir de dicha fecha regirán con carácter provisional en esta provincia para la venta de pan los precios siguientes:

Pieza de 100 gramos, 0'15 pesetas; ídem de 150, 0'20; ídem de 200, 0'25; ídem de 400, 0'40; ídem de 600, 0'50; ídem de 800, 0'80; y ídem de 1000 una peseta.

En su consecuencia queda rectificado el precio de 0'15 pesetas para la pieza de pan de 150 g amos fijado en circular de este organismo número 342 publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente el día trece del corriente mes, continuando subsistente y en vigor el resto de su contenido.

Sobre el racionamiento de pan.

Enterada esta Jefatura de la errónea interpretación que se pretende dar a lo dispuesto en circular n.º 342 publicada en el «Boletín Oficial» del día trece del actual sobre racionamiento de pan, suponiendo sin fundamento alguno que implica disminución en la cantidad de dicho artículo a suministrar a los individuos clasificados en 3ª categoría, hace público por medio de la presente, que a igual que los comprendidos en la 1ª y 2ª, resultan beneficiados con lo establecido en la citada disposición, ya que la ración legal que tenían asignada los de 3ª categoría con anterioridad, oscilaba entre 150 y 200 gramos, y si bien percibieron durante algún tiempo mayor cantidad, obedeció a que debidamente autorizada por la superioridad, esta Jefatura incrementó dicha ración hasta la cuantía de 300 gramos diarios durante la época de recolección de cereales en que por la intensidad de los trabajos a realizar era necesario atender con preferencia a y en la mayor cuantía posible la alimentación de los obreros dedicados a trabajos intensivos. Desaparecidas las causas que motivaron tal incremento de carácter extraordinario y temporal, ha quedado implantado el racionamiento de dicho artículo en la cuantía ordenada por

la Comisión de abastecimientos y Transportes para toda España.

Soria a 17 de octubre de 1941. — El Gobernador Civil.

Ayuntamiento de Soria

Padrón de cosechas. — Se hallan expuestas al público, en cumplimiento de lo ordenado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, las listas totalizadas de cosecheros de este Término Municipal, en la que se detallan las cantidades recolectadas y reservadas, así como las declaradas para la venta, a fin de que pueda ser comprobada su veracidad por cuantas personas deseen hacerlo.

Soria, 15 de octubre de 1941.

Junta Provincial de Carburantes

De interés para los consumidores de gasolina y gas-oil. — Se pone en conocimiento de los usuarios de las tarjetas de aprovisionamiento de gasolina y gas-oil que los cupos de ambos productos serán entregados hasta nuevo aviso en las oficinas de Junta Provincial de Carburantes de Soria, Calle de Aguirre, n.º 4, 2º, (Palacio de los Condes de Gómara, siendo el horario como sigue:

Mañana: De 9'30 a 13'30 horas
Tarde: De 16 a 19 horas.

Los vales sólo se despacharán desde las 9'30 a 12 horas, los correspondientes a las tarjetas «A» (Turismos particulares) y los Industriales desde los 9'30 hasta las 13'30 horas (tarjetas clases «E», «G», «H», «I», y «J»).

Soria 16 de octubre de 1941.

Comisaría de Recursos

Instalación de oficinas. — Han quedado instaladas las oficinas de las centrales reguladoras de adquisición de ganado de abasto y patatas, en la plaza de Aguirre n.º 10, principal derecha (teléfono 277), a donde deberán dirigirse cuantas personas tengan que relacionarse con dichos organismos.

ELECTRA OBL KILLES S. A.

OLVEGA (Soria)

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante una plaza de ayudante electricista en Agreda; sueldo a convenir con el agraciado según conocimientos y aptitudes.

Tendrán preferencia en igualdad de conocimientos, Caballeros Mutuados, Ex-combatientes, y así sucesivamente por orden de méritos.

Solicitudes al Sr. Presidente de la Sociedad, hasta el 22 del corriente. 2.2 a

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

«AGFA»

Se admiten trabajos de Laboratorio

Gral. Mola, 44 (Sopatales)

Taller de Carpintería y Funeraria

de Manuel Peña

Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forraos y barnizados. Servicio completo de diligencias y reparto de esquelas dentro de la capital y traslados fuera de la misma.

PRECIOS ECONÓMICOS

AVISOS: CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 4

COLEGIO DE SAN SATURIO

Preparación completa de BACHILLERATO y EXAMEN DE ESTADO a cargo de profesorado competente, Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

Calificaciones semanales y a final de curso por la Junta Calificadora del Colegio

Locales amplios y ventilados. — Calefacción. — Dotado de material pedagógico moderno. — Disciplina.

Por proceder el Colegio a la formación de grupos que no han de exceder de 20 alumnos, se ruega a los que hayan de inscribirse, se pasen por la Dirección del mismo a efectuarla

Informes e inscripciones en los locales del Colegio, Aguirre, 6 (Antiguo Banco de España)

GONZALO RUIZ

MAYOR NUM. 8 • SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES. USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID - Alcalá, 14

371 sucursales en la Península y Marruecos

CAPITAL AUTORIZADO... 100.000.000,00 de pesetas

DESEMBOLSADO 51.355.500,00

RESERVAS 76.248.394,62

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Nuestro Excmo. Prelado convoca una Semana de Acción Católica

Se celebrará en Soria del 10 al 16 de Noviembre

La organización de la Acción Católica en nuestra diócesis de Osma, cada día que pasa, se hace más necesaria y urgente

Al convocar en 7 de febrero de 1939 la primera semana de A. C. que había de celebrarse y se celebró en Aranda de Duero, con éxito indiscutible, seguido de los frutos sabrosos de que de ella se van recogiendo, os decíamos:

«Que la Acción Católica, que en expresión del Excmo. Sr. Cardenal Pizzardo, es obligatoria e indispensable en todos los países, viene a ser en la nuestra una de las necesidades más graves y urgentes de la hora presente, que tantas necesidades tiene».

Para convencerse de ello, basta echar una mirada por nuestra diócesis, de las 419 parroquias que cuenta la diócesis de Osma, casi una tercera parte, 129, se encuentran ya sin sacerdote, y sin esperanza fundada de tenerle tan pronto; antes a de r. e. r. y, no poco, el número de las que lloran ya su triste infortunio».

Me da pánico, leemos en carta de un párroco y Arcipreste que llega a nuestras manos cuando estamos escribiendo estas líneas, me da pánico que llegue el Boletín. ¡Qué de sacerdotes difuntos! Nos quedamos en cuadro. ¡Ahora se notan los efectos de la República y de la guerra! ¡Ahora salen los disgustos y afecciones morales! ¡Pobre diócesis! ¡Pobre Obispo! Y en el mismo día nos comunica otro venerable Párroco, y Arcipreste también: «En el Arciprestazgo (que cuenta con 16 parroquias) no quedamos más que dos sacerdotes hábiles, encargados, el uno, de nueve, y el otro de siete parroquias; porque ¿qué pueden hacer los otros dos que restan, el uno de 34 años, y el otro enfermo, que no puede celebrar? Se lamentan y no es extraño».

Porque, sin contar los que fueron baja por otras causas, sólo la muerte nos arrebató, en estos dos últimos años, 27 sacerdotes, que no han tenido más compensación que los dos que fueron ordenados de presbíteros el 25 de julio próximo pasado.

Añadir a esto que, decíamos entonces, 129 sacerdotes, no es posible improvisarlos —nada menos que doce años necesita la Iglesia para la formación de un sacerdote— y fuerza será convenir en una de estas dos cosas: o que hemos de renunciar a tener apóstoles que evangelicen al pueblo, —¡a nuestro pueblo, que está hambriento, que tiene hambre atrasada de religión y moral!—, o que será preciso buscar, entre los seglares apóstoles que parten el pan de la doctrina cristiana a tantos menesterosos; pues nadie pensará que a la diócesis de Osma hayan de venir los sacerdotes de otras diócesis españolas tanto o más necesitadas que la nuestra.

Los seglares, incomprensivos, llamémosles así porque no se ofendan, los seglares, que negaron a la Iglesia sus hijos cuando ésta se los pedía para el sacerdocio, y no quisieron darle recursos, en que abundaban, y ella hubiera utilizado para reclutar candidatos entre las familias humildes, que generosamente los brindaban tendrán que ofrecerse ahora como sustitutos de los muchos sacerdotes que nos faltan, o como auxiliares de los pocos que nos quedan, si no quieren renunciar entre otras cosas, no menos importantes, porque atañen al bien eterno de sus almas, a la España grande y gloriosa que todos anhelamos.

Que nadie se engañe. Piensen todos que estamos viviendo horas trascendentes y decisivas para la Patria, y para la Iglesia Católica en España; y que es también la organización de la A. C. que la providencia amorosa de Dios, por medio del Vicario de Cristo en la tierra nos depara en la hora presente, un recurso decisivo y trascendental para nuestra salvación y la de nuestra Patria. Seamos si quiera cuerdos sepamos, aprovechémoslo y no lo desperdicie.

Pues esta semana que proyectamos, viene precisamente a eso: a organizar en Soria y toda su comarca, la A. C. Viene en busca, no os asustéis, de apóstoles seglares; a reclutar seglares fervorosos que sustituyan y auxilien a los sacerdotes, en el grado y medida en que los sacerdotes pueden ser sustituidos y auxiliados por los seglares; pues sabido es que la A. C., según la clásica definición que de ella nos ha dado, y no sin inspiración divina, como él dice, S. S. Pío XI, no es otra cosa que «la participación de los seglares en el apostolado jerárquico». Es decir, parte del apostolado que Jesucristo dejó en su Iglesia, organizado y dirigido por el Episcopado, y a él sujeto totalmente, pero ejercido, no por sacerdotes, aunque tampoco sin ellos, sino por seglares piadosos que resultan honradísimos con el ejercicio de esa misión que les confiere la Iglesia, pues no difiere mucho de la altísima que tienen los sacerdotes.

Ved, pues, si estará justificado el interés sumo que tenemos en que la Acción Católica sea organizada, pronto y bien, en la diócesis de Osma; si desearemos vivamente que todos, sacerdotes y seglares, asistáis a la semana de A. C. que, con la ayuda de Dios, tendrá lugar en Soria durante los días 10 al 16 de noviembre, con arreglo al programa que se publicará.

Deseamos que asistan cuantos sacerdotes puedan hacerlo, sin detrimento grave de sus feligreses.

Los sacerdotes son los Consillarios o Asistentes de las distintas agrupaciones de A. C. que existen ya, o que en lo sucesivo se creen en sus respectivas parroquias. Pero el Consillario ha de ser el alma de esas agrupaciones, el que ha de formar en ellas a esos apóstoles seglares que vamos buscando y tanto necesitamos; y como la formación de apóstoles no es cosa fácil, merece la pena que, aun a costa de algún sacrificio, que no dejará de tener su ayuda y de encontrar la debida recompensa, procuréis recibir lecciones de quien puede darlas competentemente.

Pues bien; uno de los más capacitados en esas materias, consillario él también, propagandista especializado, maestro competentísimo y experto de A. C. es don Emilio Bellón. Id a escucharle, que no seréis defraudados. Allí nos encontraremos, porque allí pensamos estar, en espíritu, todos los días de la semana; física y corporalmente, cuantos días podamos que ojala fueran todos.

Deseamos asimismo, que asistan también los seglares. Los de Soria, todos; de los pueblos comarcanos, cuantos puedan: hombres, mujeres, y sobre todo, jóvenes, de uno y otro sexo, que todos —on llamados a formar en las filas de A. C.; para toda clase de personas hay en ella ocupación, la mies es mucha; y todos cuantos asistan encontrarán doctrina abundante, apropiada, clara, precisa y práctica, en las lecciones de don Emilio y demás propagandistas nacionales que han de tomar parte activa en la Semana.

Dóctiles a la voz de Dios, que por nuestro medio os llama, no dudamos que acudiréis solícitos a recibir en vuestras almas la buena semilla que la mano abierta de tan excelentes sembradores irá depositando en ellas a lo largo de la Semana.

No olvidemos, sin embargo, que no es el que planta ni el que riega, sino Dios es quien hace crecer y fructificar lo que para su divino servicio planta. Por eso acudamos todos a Él desde hoy pidiéndole en vuestras fervorosas oraciones el éxito de esta Semana de A. C., para provecho espiritual de nuestras almas, para bien de España, tan necesitada de buenos ciudadanos, y para mayor gloria de Nuestro Señor Jesucristo, Rey inmortal de los siglos.

A esto que entonces os decíamos, sólo hemos de añadir que la organización de la A. C. en nuestra diócesis de Osma, cada día que pasa, se hace más necesaria y urgente, porque la brecha que el tiempo, las enfermedades y la muerte siguen abriendo en la fila de los sacerdotes, es mayor cada día y no hemos de encontrar medio más apto y eficaz para suplir la inevitable escasez de sacerdotes y ayudar en su necesaria y meritoria labor a los que quedan, que la acción de los seglares bien formados y sabiamente organizados, obra de la A. C.

Prenda de las bendiciones divinas que para todos los Seminaristas pedimos al Cielo, os damos con todo afecto la Nuestra, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Burgo de Osma, 15 de octubre, Fiesta de Sta. Teresa de Jesús.

† TOMAS, OBISPO DE OSMA

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

El general Borbón, operado
Madrid.—El excelentísimo señor general don Francisco de Borbón, duque de Sevilla, ha sido operado por el doctor Gómez Ulla de un profundo hemón que padece en el brazo derecho. Después de la intervención quirúrgica, su estado general es satisfactorio. — (Ífra)

RECORTES DE LA PRENSA EXTRANJERA

«La maniobra sobre Moscú». — El plan del Reich se afirma de manera cada vez más precisa. El contingente principal de fuerzas ha sido reunido en el sector central, el que, abreviadamente, se denomina sector, de Wiazma-Briansk. Se extiende, en realidad, alrededor de Moscú, desde la región del Valdai, al noroeste, hasta la de Riazan, situada en la vía férrea, no de Moscú al Mar Negro, sino de Moscú al Mar Caspio. Recordemos el nombre de Riazan. No ha figurado más que una vez, incidentalmente, en las informaciones que nos han sido dadas y es significativo. En efecto, el círculo que se extiende poco a poco alrededor de Moscú, aunque estrechándose, avanza hacia el Este.

Los alemanes no ejercen un esfuerzo igual en todos los sectores de este círculo; ¿a dónde llevan su principal esfuerzo? Los hechos responden: En Ucrania parece ahora claro que Budenny, a consecuencia de sus fracasos anteriores, ha sido reducido a una impotencia casi total. La nueva derrota que acaba de experimentar en la carretera de Rostov, lo prueba suficientemente. ¿Que harán ahora los alemanes? ¿Disponen de una superioridad de fuerzas tal que puedan emprender operaciones difinitivas por esta parte, al mismo tiempo que sobre Moscú, o por el contrario procederán por operaciones sucesivas? Notemos que la estación impone una rápida decisión en la Región de Moscú y que permite separar en la Rusia meridional. — General Duval.

«Europa y los franceses». — «Uno de los más íntimos colaboradores del Mariscal Pétain, el secretario general de Información y Propaganda Martón, ha pronunciado un discurso en el que ha tratado de hacer comprender al pueblo francés que el futuro de Francia se halla en el Continente, por lo que no deben negar la colaboración en la formación de esta nueva Europa.

La situación política por la que pasa Francia es grave, ahora como antes. Hace pocos años, Daladier, que espera ahora su sentencia del Tribunal del Estado, dió la consigna de que Francia debería mirar más que nunca hacia su Imperio. Los franceses se entregaron gustosos a estos sueños, apesar de haber sido provocados en primer término por el deseo inglés de disponer de ayuda francesa en todo el mundo donde ondeara la bandera tricolor, razón que hacía urgente una animación e intensificación de la política colonial francesa. Sin embargo, vizo después la catástrofe militar de Francia, que no fué acontecimiento del momento, sino como manifestó el Mariscal Pétain al pueblo francés el día que solicitó el armisticio, el resultado del fracaso de por lo menos una generación: no fué una derrota militar sino, además, una derrota política, biológica y moral que arrastró consigo al Imperio colonial francés. Se separaron partes de él, porque el general De Gaulle supo crear con ayuda de Inglaterra una «Francia libre». Otras partes se opusieron a Inglaterra y, finalmente, tuvo Francia que quitar su bandera de Siria.

Martón ha hablado de todo esto en su discurso. Recordó la frase del Mariscal rechazando «que se reduzca a Francia a una docena de hombres que se han refugiado en Londres y Nueva York», presentando después el problema principal de la política francesa en el presente y en el futuro».

«La aviación americana en África». — «Sr. Archibald Sinclair informó a Mr. Simonds que se había concluido un acuerdo con la «Pan-American Airways» (África) Ltd», sucursal que pertenece por completo a la «Pan-American Airways Inc», para un servicio de transporte entre el África Occidental y el Sudán anglo-egipcio.

El acuerdo era necesario para permitir a la «Pan-American Airways» además de sus obligaciones para con el Gobierno de los EE. UU., transportar fuerzas aéreas por el Atlántico del Sur y a través de África».

«Europa y los franceses». — «Uno de los más íntimos colaboradores del Mariscal Pétain, el secretario general de Información y Propaganda Martón, ha pronunciado un discurso en el que ha tratado de hacer comprender al pueblo francés que el futuro de Francia se halla en el Continente, por lo que no deben negar la colaboración en la formación de esta nueva Europa.

La situación política por la que pasa Francia es grave, ahora como antes. Hace pocos años, Daladier, que espera ahora su sentencia del Tribunal del Estado, dió la consigna de que Francia debería mirar más que nunca hacia su Imperio. Los franceses se entregaron gustosos a estos sueños, apesar de haber sido provocados en primer término por el deseo inglés de disponer de ayuda francesa en todo el mundo donde ondeara la bandera tricolor, razón que hacía urgente una animación e intensificación de la política colonial francesa. Sin embargo, vizo después la catástrofe militar de Francia, que no fué acontecimiento del momento, sino como manifestó el Mariscal Pétain al pueblo francés el día que solicitó el armisticio, el resultado del fracaso de por lo menos una generación: no fué una derrota militar sino, además, una derrota política, biológica y moral que arrastró consigo al Imperio colonial francés. Se separaron partes de él, porque el general De Gaulle supo crear con ayuda de Inglaterra una «Francia libre». Otras partes se opusieron a Inglaterra y, finalmente, tuvo Francia que quitar su bandera de Siria.

Martón ha hablado de todo esto en su discurso. Recordó la frase del Mariscal rechazando «que se reduzca a Francia a una docena de hombres que se han refugiado en Londres y Nueva York», presentando después el problema principal de la política francesa en el presente y en el futuro».

«La aviación americana en África». — «Sr. Archibald Sinclair informó a Mr. Simonds que se había concluido un acuerdo con la «Pan-American Airways» (África) Ltd», sucursal que pertenece por completo a la «Pan-American Airways Inc», para un servicio de transporte entre el África Occidental y el Sudán anglo-egipcio.

El acuerdo era necesario para permitir a la «Pan-American Airways» además de sus obligaciones para con el Gobierno de los EE. UU., transportar fuerzas aéreas por el Atlántico del Sur y a través de África».

«Europa y los franceses». — «Uno de los más íntimos colaboradores del Mariscal Pétain, el secretario general de Información y Propaganda Martón, ha pronunciado un discurso en el que ha tratado de hacer comprender al pueblo francés que el futuro de Francia se halla en el Continente, por lo que no deben negar la colaboración en la formación de esta nueva Europa.

La situación política por la que pasa Francia es grave, ahora como antes. Hace pocos años, Daladier, que espera ahora su sentencia del Tribunal del Estado, dió la consigna de que Francia debería mirar más que nunca hacia su Imperio. Los franceses se entregaron gustosos a estos sueños, apesar de haber sido provocados en primer término por el deseo inglés de disponer de ayuda francesa en todo el mundo donde ondeara la bandera tricolor, razón que hacía urgente una animación e intensificación de la política colonial francesa. Sin embargo, vizo después la catástrofe militar de Francia, que no fué acontecimiento del momento, sino como manifestó el Mariscal Pétain al pueblo francés el día que solicitó el armisticio, el resultado del fracaso de por lo menos una generación: no fué una derrota militar sino, además, una derrota política, biológica y moral que arrastró consigo al Imperio colonial francés. Se separaron partes de él, porque el general De Gaulle supo crear con ayuda de Inglaterra una «Francia libre». Otras partes se opusieron a Inglaterra y, finalmente, tuvo Francia que quitar su bandera de Siria.

Martón ha hablado de todo esto en su discurso. Recordó la frase del Mariscal rechazando «que se reduzca a Francia a una docena de hombres que se han refugiado en Londres y Nueva York», presentando después el problema principal de la política francesa en el presente y en el futuro».

«La aviación americana en África». — «Sr. Archibald Sinclair informó a Mr. Simonds que se había concluido un acuerdo con la «Pan-American Airways» (África) Ltd», sucursal que pertenece por completo a la «Pan-American Airways Inc», para un servicio de transporte entre el África Occidental y el Sudán anglo-egipcio.

El acuerdo era necesario para permitir a la «Pan-American Airways» además de sus obligaciones para con el Gobierno de los EE. UU., transportar fuerzas aéreas por el Atlántico del Sur y a través de África».

«Europa y los franceses». — «Uno de los más íntimos colaboradores del Mariscal Pétain, el secretario general de Información y Propaganda Martón, ha pronunciado un discurso en el que ha tratado de hacer comprender al pueblo francés que el futuro de Francia se halla en el Continente, por lo que no deben negar la colaboración en la formación de esta nueva Europa.

La situación política por la que pasa Francia es grave, ahora como antes. Hace pocos años, Daladier, que espera ahora su sentencia del Tribunal del Estado, dió la consigna de que Francia debería mirar más que nunca hacia su Imperio. Los franceses se entregaron gustosos a estos sueños, apesar de haber sido provocados en primer término por el deseo inglés de disponer de ayuda francesa en todo el mundo donde ondeara la bandera tricolor, razón que hacía urgente una animación e intensificación de la política colonial francesa. Sin embargo, vizo después la catástrofe militar de Francia, que no fué acontecimiento del momento, sino como manifestó el Mariscal Pétain al pueblo francés el día que solicitó el armisticio, el resultado del fracaso de por lo menos una generación: no fué una derrota militar sino, además, una derrota política, biológica y moral que arrastró consigo al Imperio colonial francés. Se separaron partes de él, porque el general De Gaulle supo crear con ayuda de Inglaterra una «Francia libre». Otras partes se opusieron a Inglaterra y, finalmente, tuvo Francia que quitar su bandera de Siria.

Martón ha hablado de todo esto en su discurso. Recordó la frase del Mariscal rechazando «que se reduzca a Francia a una docena de hombres que se han refugiado en Londres y Nueva York», presentando después el problema principal de la política francesa en el presente y en el futuro».

«La aviación americana en África». — «Sr. Archibald Sinclair informó a Mr. Simonds que se había concluido un acuerdo con la «Pan-American Airways» (África) Ltd», sucursal que pertenece por completo a la «Pan-American Airways Inc», para un servicio de transporte entre el África Occidental y el Sudán anglo-egipcio.

El acuerdo era necesario para permitir a la «Pan-American Airways» además de sus obligaciones para con el Gobierno de los EE. UU., transportar fuerzas aéreas por el Atlántico del Sur y a través de África».

El Tribunal Especial de Masonería, único competente para esta clase de delitos

Se reconoce validez legal a la copia fotográfica del testamento de José Antonio

Combinación de Gobernadores civiles

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde del sábado, bajo la presidencia del jefe del Estado:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se reconoce validez legal a la copia fotográfica del testamento otorgado por José Antonio Primo de Rivera.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decretos sobre nombramientos de personal.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto por el que se declara de urgente reconstrucción la emisora de radio de Arganda del Rey.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional de la Piel.

GOBERNACION.—Combinación de Gobernadores.

EJERCITO.—Ley por la que se regulan las pensiones a los marroques muertos en la campaña.

Ley por la que se unifican los sueldos a los generales y asimilados en reserva.

Decreto por el que se crea el Cuerpo de Oficinas Militares.

Decreto por el que se destina al ministerio del Ejército al intendente don Angel de Diego Gómez.

Decretos por los que se concede a Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Aviación don Luis Gonzalo de Vitoria, al vicealmirante don Rafael Estrada Arnáez y al condealmirante don Ramón de Ozamiz y Lastra.

Decreto por el que se pasa a situación de reserva al general don Luis Pilar López.

Decreto por el que se nombra general de división honorífico al de brigada don Luis Pilar López.

Expedientes de retiros y pases a la escala complementaria.

Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se autoriza al ministro para adquirir por gestión directa la finca denominada «Reformatorio Regional de Menores», sita en el Pinar de Antequera (Valladolid).

Decreto por el que se declara urgente la adquisición y las obras que han de ejecutarse en el Parque de Automóviles para Aviación en Cuart de Poblet.

Decreto por el que se declara urgente la adquisición y las obras que han de ejecutarse en el depósito de municiones número 3 de la región aérea del Estrecho, en la provincia de Granada.

Expedientes sobre el pago de de terminados servicios.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos por los que se declaran de interés nacional las industrias «Extractos Curtientes y Productos Químicos. S. A.», en la provincia de Oviedo, y «Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas S. A.» en Sestao (Vizcaya).

Decretos sobre investigaciones obligadas en concesiones ya otorgadas.

Decreto por el que se crea el Consejo Ordenador de la Marina Mercante e Industrias Marítimas.

Decreto por el que se regulan el nombramiento del presidente de Minería y por el que se nombra para dicho cargo al inspector general de Minas don Luis Malo de Molina y Picós.

Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se aprueba definitivamente el primero y segundo proyectos reformados de las obras de dragado provisional para la utilización de los muelles en el puerto de Burriana.

Decreto por el que se declaran urgentes, a los efectos de la ley de 8 de septiembre de 1939, las obras del canal del bajo Guadalquivir, y por el que se establecen las condiciones en que ha de realizarse el convenio en que la Confederación Hidrográ-

ficé del Gusdalquivir y el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas para la ejecución de estas obras.

TRABAJO.—Ley por la que se reorganiza el Instituto Nacional de la Marina.

El Tribunal especial de la Masonería único competente para esta clase de delitos

Consultado el Consejo de ministros sobre el alcance y atribuciones del Tribunal para la represión de la Masonería y el Comunismo, el Consejo aprecia que dicho Tribunal es el único competente para atender en aquellos delitos y al cual están sometidos todos los españoles, incluso los alcanzados por los fueros especiales del Ejército y del Partido.—Cifra.

Fiscalía provincial de Tasas de Soria

Resumen de lo actuado por esta Fiscalía provincial durante el primer año de su funcionamiento

Multas impuestas, 1 503.000 pesetas; incrementos, 130 574; propuestas a la Fiscalía Superior, 190.000; clausuras de establecimientos, 94; ingresos en batallón de Trabajadores, 3.

Mercancías incautadas

Cereales, 160.000 kilos; patatas, 290.000 id.; ganado de cerda, lanar y cabrío, 897 cabezas; carne y derivados, 3.000 kilos; jabón, 2 500; aceite, 1 030 litros; gas-oil, 4 450 id.; leñas, 225 000 kilos; tejidos, 6.200 metros y otros artículos por un valor total de 573 290 pesetas.

El 40 por 100 abonado a denunciantes asciende a 397 973 pesetas.

Soria 14 de octubre de 1941.—El Fiscal Provincial.

Comisaría de Carburantes líquidos

Entrega del cupo total para las tarjetas de usos agrícolas

Madrid.—Se pone en conocimiento de los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de Gas-oil clase (J) usos agrícolas, que la Comisaría de Carburantes líquidos ha circularde ordenes a las Juntas provinciales para que entreguen a estas tarjetas el total del cupo, quedandopor tanto suprimida la reducción del 25 por ciento ordenada para el mes de octubre en la circular n.º 27. Esta aplicación de cupo deberá ser retirada por los interesados antes de finalizar el mes actual.

Nuevos jefes provinciales del Movimiento

Madrid.—Por la Secretaría General del Movimiento han sido designados los siguientes jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Murcia, camarada Enas Q.erejeta Lasausti.

Granada, camarada Manuel Pizarro Cenjón.

Castellón, camarada José Andino Nuñez.

Gerona, camarada Vicente Ortega Sepúlveda.

Gran Canaria, camarada Manuel Abreu Pérez.

Lérida, camarada Cándido Sáez de los Moros.—Cifra.

Al comprar un Gasógeno, no dudéis
Elegir el de más fama, el que veis por todas partes, el que consume menos carbón, el que no estropea motores, el que mejor sube, el más rápido, el mejor fabricado, el que no conoce rival.

Comprar un Gasógeno «Luma»
Es el más antiguo, el de más prestigio, el de mayor garantía

¡Es el mejor!
Advertimos que el Gasógeno «LUMA» lo vende en Soria

CASTO HERNANDEZ - Concepciones, B

DOCTOR SUSIN
CIRUGIA GENERAL

CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
CLÍNICA OPERATORIA

Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Telf. 517